

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 18 de noviembre del 2020.

Informes:

- La Decana (e) informó que ha confirmado la continuidad del convenio con la Universidad Técnica de Illmenau.
- La Decana (e) informó que se ha coordinado con el Centro de Medición Evaluación y Certificación - CMEC la aplicación del examen de inglés. Mencionó que hay situaciones excepcionales de personas con alguna discapacidad.
- La Decana (e) informó que ha solicitado a las tres jefaturas de la Escuela: Dirección Ejecutiva, Secretaría Académica y Administración elaborar la Memoria 2020, en lo que respecta al área que le compete a cada uno, para el viernes 4 de diciembre del 2020.
- La Decana (e) informó que ha solicitado a la Administradora de la Escuela el informe sobre el Taller de Directores que se realizó en octubre del 2020 para el viernes 4 de diciembre del 2020.

Acuerdos:

1. Participación de Jefa del Departamento de Posgrado en Negocios en las sesiones del Consejo de la Escuela de Posgrado

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar el pedido de CENTRUM PUCP, acordó por unanimidad solicitar la modificación de los artículos 7° y 38° del Reglamento de la Escuela de Posgrado para incorporar al Jefe del Departamento de Posgrado en Negocios en las sesiones del Consejo que traten los temas relacionados con su Departamento. Esta modificación se elevará a la Secretaría General a fin de presentarse en el Consejo Universitario.

2. Maestría en Regulación en Servicios Públicos. Diploma en Regulación de los Servicios Públicos

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar el pedido del Director de la Maestría en Regulación de los Servicios Públicos, acordó por unanimidad aprobar la propuesta de modificación del número de créditos del diploma de primer año de la maestría.

Asimismo, acordó aclarar que se trata de la certificación que emite la maestría no de un programa de diplomatura.

3. Maestría en Psicología Comunitaria. Solicitud para acreditar el idioma portugués adicional al inglés

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido de la Directora de la Maestría en Psicología Comunitaria y aprobó por unanimidad añadir el idioma portugués como alternativo al inglés para la acreditación del idioma del programa.